

27/10/2015

## **Fiscalía de Arica y Parinacota registra importante aumento en tráfico de drogas y de migrantes**

Un considerable incremento en casos de tráfico de drogas y de migrantes registró la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota en el periodo de enero a septiembre de este año en comparación a igual periodo de 2014. Respecto a los ingresos por narcotráfico, éstos aumentaron de 67 a 417, lo que representa un alza de 622,39%; mientras que en el tráfico de migrantes fue de 241,67%.



La Fiscal Regional Javiera López explicó que dichos incrementos pueden deberse a diversos factores, entre ellos una mayor y más eficiente control y fiscalización de los órganos policiales en el combate a estos delitos. En este sentido, la Fiscalía ha intensificado la investigación, el trabajo de inteligencia y la persecución penal en estos ilícitos de alto impacto.

"Tanto el tráfico de drogas como el de migrantes son delitos altamente complejos que involucran investigaciones más profundas e intensas. El trabajo desarrollado por todas las instituciones, como Carabineros, la PDI, Aduanas y Fiscalía, entre otros, ha sido bastante positivo; por lo mismo este fuerte aumento registrado en ambos ilícitos nos llama a estar más atentos para enfrentarlos con fuerza sin dejar de lado los otros delitos que afectan a los vecinos, como los robos", expresó la persecutora.

### **Tráfico migrantes**

Respecto al tráfico de migrantes, la autoridad regional de la Fiscalía informó que si bien en el periodo de enero a septiembre de 2014 se registraron 12 casos, este año aumentó a 29, a lo que se suma una investigación por el delito de asociación ilícita para el tráfico de migrantes seguida en contra de una organización compuesta por cinco ciudadanos colombianos y un chileno, que a fines de septiembre ingresó clandestinamente a nuestro país a un grupo de extranjeros dominicanos.

En este sentido, la Fiscal Regional catalogó como preocupante dicho incremento, lo que evidencia la existencia de organizaciones criminales transnacionales dedicadas a ingresar ilegalmente a Chile a personas en situación de vulnerabilidad.

"Creemos que el aumento en casos de tráfico de migrantes se debe precisamente a la condición bifronteriza de nuestra región, pese a los constantes controles realizados por las policías. Este tipo de delitos atentan directamente contra los derechos humanos de extranjeros en situación de vulnerabilidad ya que son captados por verdaderas organizaciones internacionales cuyos miembros operan en distintos países. Para nuestra Fiscalía este tipo de ilícitos constituyen una prioridad por lo que se está desarrollando todo un trabajo con las policías y también coordinaciones con organismos de otros países".

La persecutora explicó que el alza en los delitos de tráfico de drogas y de migrantes también ha derivado en un aumento considerable de solicitudes de requerimientos de asistencia internacional dirigido al Ministerio Público de otros países, registrando durante el presente año un total de 144 gestiones de este tipo.

600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369